

CORRESPONDE
EXPTE N° 0040/90

COMUNICACIÓN

El Honorable Consejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se sirva informar sobre los siguientes puntos:

Todo lo relacionado con los estudiantes de nivel terciario y/o universitario que halla recibido Becas en los últimos cinco años.-

Elaborar un listado de los mismos, para contar con una información que permita una correcta distribución de los recursos municipales.-

Disponer que la información pueda ser de consulta permanente, en este Cuerpo y la Comisión de Becas.-

SALA DE SESIONES, Abril 3 de 1990.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0003/90.-